

## El año viejo



Por: José Oscar Valdez Ramírez

El Año Nuevo, así como la Navidad y la conmemoración del nacimiento de Jesús, es una celebración que varía de acuerdo a la cultura de la región en la que se celebra, sin embargo, es costumbre compartir este día en familia, disfrutando de buena música, de platos autóctonos navideños y de fuegos artificiales. En Latinoamérica las costumbres son arraigadas de la colonia española que estuvo aquí y se mezcló con los aborígenes.

Comerse 12 uvas mientras suenan las 12 campanadas en una vieja radio mientras se oye un poema llamado "Las Uvas del Tiempo" escrito y narrado por Andrés Eloy Blanco al mismo tiempo que se oyen fuegos pirotécnicos en la calle, es una de las más tradicionales en países como Venezuela y Colombia; en México, la canción "Yo no olvido al Año Viejo" del colombiano Crescencio Salcedo, que cantó Tony Camargo -originario de Guadalajara- se ha vuelto canción obligada, anteriormente era 'El brindis del Bohemio' inmortalizado por Manuel Bernal

El Año Nuevo comenzó a festejarse el 1° de enero hace relativamente poco tiempo; fue el papa Gregorio XIII quien lo dispuso en 1582 para todos los países católicos, al inaugurar el calendario en vigencia, que sustituyó al juliano.

Luego, poco a poco, las restantes naciones lo incorporaron -los rusos fueron los últimos, en 1917- y así también se aceptó en todo el mundo que el año comenzara el 1° de enero y no el 21 de marzo o el 1° de abril, como solía serlo en los viejos tiempos.

Según el calendario gregoriano, el próximo 1° de enero comenzará el año 2018; pero como se estructuró sobre un error de cálculo cometido por el monje Dionisio el Exiguo al fijar entre seis y siete años antes el comienzo de la era cristiana, la fecha sería otra. Resultó que Dionisio estaba harto de que los años se siguieran contando desde la ascensión al trono del emperador Diocleciano, dado que éste había perseguido con furia a los cristianos, y aprovechó el nuevo calendario para hacerlo a partir del nacimiento de Jesús. Tras establecer que el Niño Dios había nacido el 25 de diciembre del año 753 ab urbe condita- es decir, desde la fundación de Roma- decidió que el Año Uno de nuestra era coincidiera con el 754 AUC, sin percatarse que para entonces la muerte de Herodes llevaba cuatro años de ocurrida.

Ahí fue que surgió la pregunta: ¿cómo pudo Herodes mandar a degollar al Mesías en la matanza de inocentes, si él mismo ya estaba muerto? El recálculo denunció el error, pero el calendario gregoriano siguió tal cual.

Nuevos estudios basados en lo estimado en el siglo XVI por el astrónomo Johann Kepler, en función de la aparición de la estrella de Belén -en realidad, una triple conjunción de Marte, Júpiter y Saturno en el signo de Piscis- llevaron a proponer que Jesús habría nacido a mediados de septiembre del año 7 y no en diciembre del año 1.

Esto significa que el próximo 31 de diciembre no habría que brindar por el año 2018, que ya pasó, sino por el año nuevo 2025.

Lo dicho no tiene demasiada relevancia, si se observa que otros pueblos -que en lo civil se manejan con el calendario gregoriano- celebran su año nuevo en otras fechas, en función de sus propias tradiciones históricas o religiosas.

Por ejemplo, el Año Nuevo chino comienza entre enero y febrero con la primera Luna nueva de Acuario; el Rosh Hashaná (cabeza de año) judío empieza en el mes de Tisri del calendario hebreo, que equivale a septiembre u octubre del gregoriano; y el Año Nuevo musulmán en el mes de Muharram que, como obedece a un calendario lunar, puede caer en cualquier mes gregoriano.

Entonces, ¿cuándo realmente empieza el año nuevo? Los astrólogos dicen que el año nuevo es personal y que empieza cuando uno llega al mundo, es decir, el día del cumpleaños.

Así las cosas, olvidemos por un momento las lecciones del año 2017, los sismos, las tragedias, las esperanzas, las rupturas, las conciliaciones, los malos momentos los buenos momentos, tomemos un respiro, hagamos como hacíamos con los scouts: un corte de caja. Veamos qué nos sirve, qué no nos sirve, ¡Somos felices, qué bien! ¿No lo somos? Veamos qué nos impide ser felices. Reza un

refrán musulmán: "Si no eres feliz con lo que tienes, no lo serás con lo que no tienes".

Ánimo, tomemos aire, les deseo lo mejor en este año venidero, Salud, Fuerza Paz y Gozo brindo por los presentes y los ausentes, Dios los llene de bendiciones.

Les dejo uno de mis poemas que nos inspiran a seguir adelante:

¡AVANTI!

Si te postran diez veces, te levantas  
otras diez, otras cien, otras quinientas:  
no han de ser tus caídas tan violentas  
ni tampoco, por ley, han de ser tantas.  
Con el hambre genial con que las plantas  
asimilan el humus avarientas,  
deglutiendo el rencor de las afrentas  
se formaron los santos y las santas.  
Obsesión casi asnal, para ser fuerte,  
nada más necesita la criatura,  
y en cualquier infeliz se me figura  
que se mellan los garfios de la suerte . . .  
¡Todos los incurables tienen cura  
cinco segundos antes de su muerte!

Pedro B. Palacios - Almafuerte